

# GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



Año: II  
Tomo: 15  
Fecha: 30/ Diciembre /2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA  
PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL  
**Candelaria**  
*En Acción*

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE  
CAMPECHE. AVENIDA 1RO DE JULIO S/N COLONIA CENTRO,  
C.P. 24300, TELEFONO: (982) 82 603 59**

# GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



GOBIERNO MUNICIPAL  
**Candelaria**  
*En Acción*

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA  
SECRETARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO  
SINDICO DE HACIENDA

PROFA. MARY CRUZ ROMERO COLIN  
SINDICO JURIDICO

C. LAURA DEL CARMEN GONZALEZ CHABLE  
PRIMER REGIDOR

ARQ. ABENAMAR LEDESMA CRUZ  
SEGUNDO REGIDOR

C.P. LAURA ABREU RUIZ  
TERCER REGIDOR

LIC. MARINA GARCIA MENDEZ  
CUARTO REGIDOR

C. HILDA YURIDIS NARVAEZ HERNANDEZ  
QUINTO REGIDOR

C. ARQUIMEDES GARCIA SANCHEZ  
SEXTO REGIDOR

C. SELENE PATRICIA CRUZ COLLI  
SEPTIMO REGIDOR

C. ABIMAEEL HERNANDEZ GARCIA  
OCTAVO REGIDOR

# DICIEMBRE



GOBIERNO MUNICIPAL  
**Candelaria**  
*En Acción*

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

A). - QUE EN EL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA
- III. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V. ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2022.
- VI. ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.
- VII. AUTORIZACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO PARA PODER ELIMINAR DEL PADRÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 160 CONTRATOS (USUARIOS).
- VIII. ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS COMO APOYO DE LABOR SOCIAL PARA LA RIFA DE LA POSADA DEL MERCADO MUNICIPAL "JACINTO CANEK" EL DÍA 19 DE DICIEMBRE 2022.
- IX. REORIENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024.
- X. INFORME ANUAL DE LABORES 2022 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- XI. REGLAMENTO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.
- XII. CALENDARIO OFICIAL DE LABORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA PARA EL AÑO 2023.
- XIII. ASUNTOS GENERALES.
- XIV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_ \_

-----

QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2022.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA TESORERA MUNICIPAL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

C. – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_ \_

-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA TESORERA MUNICIPAL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

D. – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_ \_

-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA AUTORIZACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO PARA PODER EL IMINAR DEL PADRÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 160 CONTRATOS (USUARIOS).

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

E. – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS COMO APOYO DE LABOR SOCIAL PARA LA RIFA DE LA POSADA DEL MERCADO MUNICIPAL “JACINTO CANEK” EL DÍA 19 DE DICIEMBRE 2022.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

F. – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA REORIENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DE ACTAS PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

G. – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DE DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EL INFORME ANUAL DE LABORES 2022 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

H. – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DE ACTAS PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

I. – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA PARA EL AÑO 2023.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DE ACTAS PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

J. – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA SE DA LA PAUTA PARA ASUNTOS GENERALES.

SIN ASUNTOS GENERALES.

K. – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDO LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES Y MANIFIESTA; “ DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA.  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME 2CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

A). - QUE EN EL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA VEINTIUNO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LISTA DE ASISTENCIA.

III.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL BONO DE MEDICINAS DE REGIDURÍA PARA EL MES DE ENERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

VI.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CASO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIUNO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 A CARGO DE LA LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ, TESORERA MUNICIPAL Y EL LIC. PASTOR ALFONSO CHAN URDAPILLETA SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

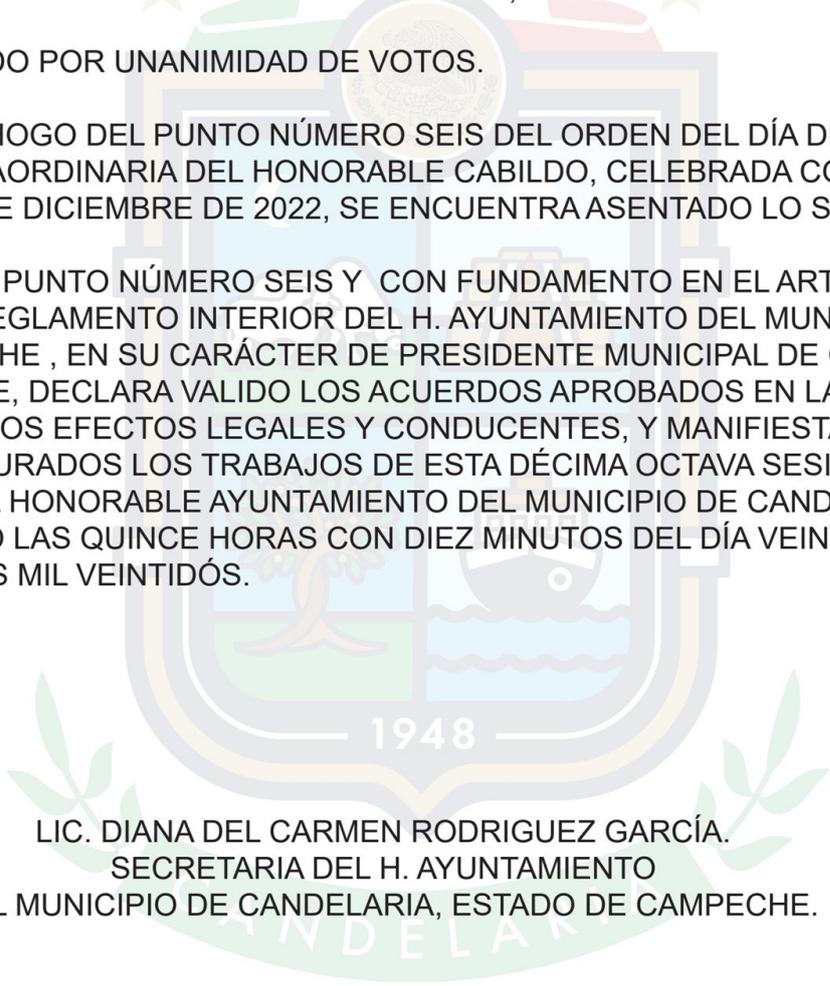
C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIUNO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA MODIFICACIÓN DEL BONO DE MEDICINAS DE REGIDURÍA PARA EL MES DE ENERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 A CARGO DE LA LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ, TESORERA MUNICIPAL Y LIC. PASTOR ALFONSO CHAN URDAPILLETA, SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIUNO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDO LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES, Y MANIFIESTA ; “ DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.



LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA.  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.